

CHACRAS DE CORIA, 04 DE OCTUBRE DE 2022.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY: 34198/2022**, en el cual el **Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado** de esta Facultad, **Dr. Ing. Agr. Rodrigo LOPEZ PLANTEY** solicita el **aval** para el Curso de Posgrado **"BIOPESTICIDAS EN AGRICULTURA – EXPLORANDO SOLUCIONES"**, que se realizará en el ámbito de la FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS de la UNCuyo, y

CONSIDERANDO:

Que según lo expresado por el Dr. LÓPEZ PLANTEY, dentro del marco del Programa CUIA que promueve las relaciones entre la República de Italia y nuestro país y, del cual la UNCuyo es miembro activo, se presentó y aceptó la propuesta de recibir al Prof. Dr. Giuseppe DE MASTRO de la Università degli Studi di Bari "Aldo Moro" (UNIBA), para realizar una estancia de intercambio en esta Casa de Estudios, a fin de impartir un Curso en la Escuela de Posgrado de la SIIP de esta Facultad.

Que el mencionado Curso de Posgrado, se organizó a través de la Cátedra de Fitopatología de esta Facultad, bajo la coordinación del Profesor Titular, Dr. Pablo PIZZUOLO.

Que corre agregado a las presentes actuaciones, el Programa del Curso en el cual se detallan el Temario, Cronograma y Evaluación del mismo; como así también el currículum vitae del Dr. DE MASTRO.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 16 de setiembre de 2022, resolvió otorgar el aval de esta Facultad al Curso de Posgrado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el aval académico al Curso de Posgrado denominado "BIOPESTICIDAS EN AGRICULTURA – EXPLORANDO SOLUCIONES", el cual se llevó a cabo en esta Casa de Estudios, en el mes de setiembre y estuvo a cargo del Prof. Dr. Giuseppe DE MASTRO, de la Università degli Studi di Bari "Aldo Moro" (UNIBA).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 130

RESOLUCIÓN N°130